



## REQUISITOS

### MÍNIMOS

- Ser ciudadano en el ejercicio de sus derechos.
- Ser profesional de las ciencias Jurídicas y Sociales, pasante de dicha carrera o al menos educación secundaria completa.
- Ser reconocida honorabilidad.
- Manejo de la Ley de Policía y Convivencia Social.

### DESEABLES

- Manejo de la Ley de Municipalidades, Ley General del Ambiente, Ley Forestal, Código de Salud, Ley de Minería, Plan de Arbitrios y otras.
- Habilidad para interpretar leyes y sus reglamentos.
- Facilidad de palabra.
- Personal equilibrada.

Copia Fiel a su original



*[Firma manuscrita]*